



Promoción Club de running Vitalrunners “Buscamos #Vitalrunners”

BASES de la PROMOCIÓN

1. Entidad organizadora

El club de running Vitalrunners dirigido por Sonia Bejarano, en adelante **Vitalrunners**, realiza 1 promoción online que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

2. Duración

La fecha de comienzo es el **27/11/2015 a las 20:00**, finalizando el **18/12/2015 a las 23:59h** (hora peninsular española).

3. Finalidad

- Promover la práctica del running, el deporte y los hábitos de vida saludables entre los seguidores del club.
- Premiar con un lote de artículos a los autores de las 3 fotos más votadas en esta promoción.

4. Participantes válidos

Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de edad y residentes en España que cumplan los siguientes requisitos:

- Subir una foto válida que responda a la finalidad de la promoción descrita en el punto anterior.

Los participantes, por el mero hecho serlo, aceptan las bases de la presente promoción y concursos, así como el criterio de Vitalrunners en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

5. Mecánica de la promoción

Todas las fotos subidas durante el plazo señalado serán evaluadas para su correcta participación y tras su publicación, estarán sujetas a la votación del resto de usuarios y participantes.

6. Selección del ganador

Los ganadores y finalistas serán elegidos según el número de votos recibidos. Los 3 primeros clasificados por número de votos al finalizar la promoción serán designados ganadores, mientras que los puestos 4º a 6º quedarán como finalistas en reserva.

7. Comunicación a los ganadores

Vitalrunners comunicará el resultado a los ganadores en los **7 días naturales** posteriores a la finalización de la promoción por correo electrónico o contacto a través de sus perfiles sociales.

Los ganadores tendrán que aceptar el premio en el plazo de **24 horas** desde el momento de su comunicación. En el supuesto de que no obtener respuesta o no aceptar el premio, será otorgado al siguiente finalista disponible, que nuevamente tendrá 24 horas para aceptarlo.

8. Descripción y entrega del premio

El premio consiste en **3 lotes de productos** de Vitalrunners y sus empresas patrocinadoras.

Para el ganador, **1 lote** compuesto por:

- 1 inscripción al club de running Vitalrunners
- 1 gorra Vitalrunners
- 1 pack Enervit con geles, barritas, bidón isotónico y recuperador
- 1 camiseta técnica de running Hitachi marca Virklon
- 1 pack de botellas de vino Pago Los Balancines

Para el 2º y 3º premio, **1 lote** compuesto por:

- 1 inscripción al club de running Vitalrunners
- 1 gorra Vitalrunners
- 1 camiseta técnica de running Hitachi marca Virklon



Promoción Club de running Vitalrunners “Buscamos #Vitalrunners”

El envío de los productos que componen el premio no tiene porque ser unificado. Cada proveedor puede decidir realizar el envío individual de sus productos a los ganadores. Al aceptar el premio, el ganador otorga su consentimiento a Vitalrunners para la utilización de su nombre e imagen en sus canales online.

9. Exención de responsabilidad por mal funcionamiento de la red

Vitalrunners no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la entidad organizadora y especialmente por actos externos de mala fe, ni de los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

10. Exoneración de responsabilidad

Los participantes, por el hecho de participar en esta promoción, exoneran a las plataformas online donde se desarrollan (Facebook, Twittter, Wordpress, etc.) de cualquier responsabilidad asociada a los mismos. Ninguna de estas plataformas online patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella.

El participante es consciente de que está facilitando sus datos a Vitalrunners y no a ninguna de estas plataformas.

11. Protección de datos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de aquella, se informa a los participantes en esta promoción que sus datos personales se incorporarán a un fichero responsabilidad de Vitalrunners con la finalidad de gestionar la promoción, la solicitud y envío de premios. No obstante lo anterior, todo participante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, regulados en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación escrita dirigida a: **Vitalrunners, C/Azafrán, 4 (P.C. El Carralero) - 28222 Majadahonda (Madrid)**, entidad propietaria de la base de datos y responsable del fichero.

12. Modificaciones

Vitalrunners se reserva el derecho a modificar el mecanismo de esta promoción cuando concurra justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan su ejecución en la medida que describen estas bases.

13. Contacto

Vitalrunners pone a disposición de los participantes o cualquier otro interesado en esta promoción el teléfono de contacto 606 60 15 06 y la dirección de correo electrónico marketing@vitalrunners.com, así como la comunicación mediante los medios existentes en cada uno de sus canales online Facebook (<https://www.facebook.com/vitalrunners>), Twitter (https://twitter.com/vital_runners) o web (<http://vitalrunners.com>).